

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**NAVALCARNERO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2026, se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión temporal, mediante comisión de servicios de una plaza de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Navalcarnero, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Las bases de la convocatoria se encuentran íntegramente expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Navalcarnero, a 28 de septiembre de 2026.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(01/15.665/26)

